

 NIT 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión Fecha	PA-GD-P1-F1 02 22-06-2015	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
ACTA DE INICIO		Página 1 de 3		

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES N° 110.10.01-0023 DEL 2022-01-19**

OBJETO:	BRINDAR APOYO PROFESIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL, APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA, ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS Y PROYECTOS TECNOLÓGICOS, MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOFTWARE DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y DAR SOPORTE A LOS APlicativos ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HATO COROZAL-CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
NIT:	800 012 638-2
CONTRATISTA:	DEXY YURIBEL HURTADO MARTINEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1118649803-3
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Seis (6) MESES
VALOR:	\$18 600 000,00 M.L.C
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2022-01-19
FECHA DE INICIO:	2022-01-20
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-07-19
SUPERVISOR:	JULIETH GISSELA BERNAL RINCON
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veinte (20) días del mes de Enero de 2022, se reunieron JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y DEXY YURIBEL HURTADO MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118649803 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0023 DEL 2022-01-19**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldia Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cinco (05) parciales mensuales por valor de Tres Millones Cien Mil Pesos M/Cte. (\$3.100.000), contadas a partir del cumplimiento de los

 NIT 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión Fecha	PA-GD-P1-F1 02 22-06-2015	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ACTA DE INICIO		Página 2 de 3	

requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Tres Millones Cien Mil Pesos M/Cte. (\$3.100.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al dia en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

### **DATOS PRESUPUESTALES:**

#### **CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0023	2022-01-18	2-44- ISGT/2.3.2.02.02. 008.459902500.2 020851250002	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$18.600.000,00

#### **RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)**

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0023	2022-01-19	2-44- ISGT/2.3.2.02.02. 008.459902500.2 020851250002	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$18.600.000,00

Que se designó como Supervisor JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veinte (20) días del mes de Enero de 2022, por los que en ella intervienen.

  
**DEXY YURIBEL HURTADO MARTINEZ**  
 CONTRATISTA

  
**JULIETH GISSELA BERNAL RINCON**  
 SUPERVISOR